



Castilla-La Mancha

DON EDUARDO DEL VALLE CALZADO, DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO, FORMACIÓN Y SEGURIDAD LABORAL, DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA- LA MANCHA

CERTIFICA

Que conforme a los antecedentes que obran en esta Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral resulta que la entidad **PREVICAMAN, S.L. (CIF B45475746)** tiene acreditación para actuar como Servicio de Prevención Ajeno, de acuerdo a lo establecido en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y al Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Medicina del Trabajo, con un ámbito territorial de actuación a nacional.

Toledo, a 7 de junio de 2018.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO, FORMACIÓN Y SEGURIDAD LABORAL



Fdo.: Eduardo del Valle Calzado